Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria

DGOAE

CONVOCATORIA

Apoyo a Beca Servicio Social Licenciatura y Egresados Modalidad Programas Multidisciplinarios DGOAE 2006

La Universidad Nacional Autónoma de México UNAM **a través de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria** y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) con base en Reglamento General para la Operación y Asignación de Las Becas que Otorga La Universidad Nacional Autónoma de México Aprobado en sesión ordinaria del Consejo Universitario el 18 de octubre de 2024. Publicado en Gaceta UNAM el 24 de octubre de 2024.
Convoca a los universitarios en tiempo de realizar servicio social de las entidades académicas de la UNAM a nivel licenciatura del Sistema Escolarizado, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; a participar en el proceso de selección para ser beneficiario de un apoyo económico, por su participación en alguno de los programas de servicio social que forman parte del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.

Apartado I
Aspirantes

Modalidad de participación:

Son aspirantes a este apoyo, los **alumnos inscritos durante el periodo de febrero a septiembre del 2026** en alguno de los programas de servicio social que forman parte del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.

Requisitos:

1) Ser alumno inscrito y/o egresado de licenciatura de la UNAM en tiempo de realizar su servicio social del sistema escolarizado y/o SUAyED, con el 70% de créditos.
2) Contar con CURP.
3) Contar con una cuenta de correo
4) Contar con una cuenta BANCARIA con "CLABE" interbancaria a nombre del aspirante a este tipo de apoyo.
5) Haber realizado el proceso de selección en alguno de los programas de servicio social que forman parte del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.
6) **Todos los aspirantes deben contar con carta / oficio de aceptación al servicio social** en alguno de los programas de servicio social que forman parte del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.
7) **Todos los aspirantes deben contar con carta de participación en la sesión de registro del** Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario, del 09 de septiembre del 2026.
8) Realizar el registro de la solicitud de beca en el sistema INTEGRA en https://www.integra.unam.mx/, y el envió de su comprobante de registro por correo a dgoae.comunitario@unam.mx.

Consideraciones:

- No contar con otro apoyo para el mismo fin.
- El apoyo está sujeto a la suficiencia presupuestal y al **cupo limitado**.
- El monto del apoyo será de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) en una sola exhibición, cuyo monto se encuentra sujeto a la conclusión satisfactoria de las activadas del servicio social, mediante informe el impacto logrado con los resultados.
- Se emitirá en un solo pago.

Procedimiento para los aspirantes:

- Una vez obtenida su carta de participación y registro en el Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario, del 09 de septiembre del 2026, se puede iniciar el proceso de registro desde el 1 de septiembre sin aún contar con la constancia en el sistema INTEGRA en https://www.integra.unam.mx/ (son los únicos que participan para ser beneficiarios de esta beca).
- Consultar la publicación de la convocatoria en la página de la DGOAE (https://dgoae.unam.mx) a partir del 01 de septiembre del 2026 y dar seguimiento a su folio en INTEGRA, a partir de su registro.
- El pago del apoyo se realizará en una sola exhibición al formalizar su participación en el Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social: mediante la emisión de su carta de aceptación dentro del programa registrado en el Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario, **y la Carta de Participación en el** Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.

Apartado II
Beneficiarios

Criterios de priorización:

- Contar con su carta de aceptación en el programa de servicio social que forma parte del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario.
- Contar con la carta de participación en la sesión de registro del Seminario Multidisciplinario de Programas de Servicio Social Comunitario, del 09 de septiembre del 2026.
- Por mayor promedio, del mayor promedio hacia abajo.
- Suficiencia presupuestal.

Criterios de compatibilidad.
El apoyo no será compatible con estos criterios:

- No contar con otra beca para el mismo fin.
- La presente beca, por su naturaleza de servicio social y formación comunitaria, será compatible con apoyos de manutención, académicos, alimentarios, tecnológicos, deportivos o de formación complementaria cuyo objeto sea distinto a la realización del servicio social, siempre que NO exista duplicidad en el concepto apoyado ni incompatibilidad expresa en las reglas de operación y/o convocatorias correspondientes.
- Beca Manuela Garín Pinillos de Manutención UNAM. (Será incompatible con otras becas que se otorguen con financiamiento del Programa de Becas Elisa Acuña).

Por lo que las compatibilidades son:
El presente apoyo económico para la realización del servicio social será compatible con apoyos de manutención, académicos, alimentarios, tecnológicos, deportivos o de formación complementaria cuyo objeto sea distinto a la realización del servicio social, siempre que no exista duplicidad en el concepto apoyado ni incompatibilidad expresa en sus reglas de operación.
No será compatible con otro apoyo económico para la realización del servicio social o apoyo económico destinado al mismo fin.

- Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM – Licenciatura.
- Beca de conectividad UNAM – Licenciatura.
- Programa de Formación de estudiantes FUNAM.
- Programa de Becas para el Desarrollo del Deporte Universitario – Licenciatura.
- Programa de Becas para Monitoras de Activación Física – Licenciatura.
- Ifigenia Martínez- Apoyo para la Alimentación.
- Compromiso en acción Scotiabank - Fundación UNAM.

Criterios de exclusión:

1. Contar con un beneficio equivalente otorgado para el mismo fin.
2. Estar sancionadas(os) conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.
3. Haber recibido este tipo de apoyo el año inmediato anterior en la misma convocatoria y modalidad (2025).

Proceso de asignación:

a) Publicación de la Convocatoria: 01 de septiembre del 2026.
b) Registro de la solicitud de beca en el sistema INTEGRA del 01 al18 de septiembre del 2026.
c) Consultar resultados en el portal del Becario / INTEGRA.

Vigencia monto, duración del apoyo y motivos de cancelación

- El monto del apoyo será de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), otorgado en una sola dispersión, al inicio de las actividades del servicio social y entrega de su reporte final.
- **En caso de que el beneficiario (a) no haga su registro de "CLABE" - Interbancaria en el periodo establecido, el apoyo será cancelado.**
- **En caso de que el beneficiario (a) no proporcione una "CLABE" interbancaria correcta, el apoyo será cancelado.**
- **En caso de no concluir su servicio social, el apoyo será cancelado.**
- **En caso de que el universitario no cumpla con la conclusión satisfactoria del servicio social, ya sea por motivos personales, laborales o académicos, el apoyo será cancelado.**
- **En caso de detectarse que una persona recibe dos apoyos para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos cancelarán el de menor beneficio económico, sin agravio del beneficiario/a.**
- **Ser sancionado/a durante la vigencia del apoyo conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria**.

Publicación de la convocatoria a través del portal del Becario en www.becarios.unam.mx Y el portal de DGOAE http://www.dgoae.unam.mx/ServicioSocial/mdeloAIC.html	**01 de septiembre del 2026**
Registro de la solicitud www.integra.unam.mx	**01 de septiembre al 18 de septiembre del 2026**
Publicación de Resultados	**28 de septiembre del 2026**
Registro de "CLABE" interbancaria a nombre del beneficiario/o	**28 de septiembre al 09 de octubre del 2026**

El trámite es totalmente gratuito.
Datos de contacto: **dgoae.comunitario@unam.mx**

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 01 de septiembre del 2026

EL COMITÉ TÉCNICO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"